

TAREAS

Panamá 1

(Reimpresión Facsimilar)

TAREAS

Dirección: Ricarte Soler

Administración: Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"

Consejo de Dirección: César A. Young Núñez; Rafael González; José de Jesús Martínez; Jorge Montalván; Leopoldo Fuentes del Cid; Humberto Bruguati.

Patrocinadores de Tareas:

Ahumada, Adolfo; Alba, Ricardo; Aldana, Víctor; Altafulla, Edgard; Alvarado, Gladys; Aparicio Jorge; Arango, Alfredo A.; Arjona, Etilvia; Armuelles, Rolando A.; Arosemena, Julio; Arosemena, Jorge; Arosemena, Roberto; Barragán, Víctor; Barraza, Roberto; Barrios, José de la Rosa; Barsallo, Thaida; Berbey, Enrique; Bermúdez, Guillermo; Bernal, Miguel; Bethancourt, Miriam; Bonagas, Javier; Cajar, Aristides; Calvit, Silvia de; Calzadilla, Diamantina C. de; Candanedo, César; Candanedo, Edgar; Candanedo, José A.; Caparó, Miguel; Cardoze, Nidia; Carrión, Osvaldo; Castillo, José L.; Castro, Idalides de; Castro, Guillermo; Cedeño, Harmodio; Concepción, Diomedes; Corro, Berta Alicia; Cortés, Antonio; Chan, Mario; Charpentier hijo, Eduardo; Chirú, Darío; Dávalos, Bolívar; De Diego, Carlos; De la Guardia, Roberto; De la Victoria, Ciro; Delgado, Rodolfo; Díaz, Antonio E.; Díaz, Aura de; Díaz Wong, Armando; Ferguson, Leonel; Figueroa, Alfredo; Franco, Carlos; Franco, Joaquín; Franco, Luis Alberto; Fernández, Bernardo; Fuentes, Rosana; Galindo, Mario; Gandasegui, Marco; García de Paredes, Oderay; Garrido, César; González, Simeón; Henríquez, Jorge; Hernández, Alejandro; Hernández, Rolando; Herrera, Cristóbal; Herrera C., Tomás; Ibarra, José; Ingram, Jaime; Jaén, Alex; Jaén, Marcelino; Jovane, Juan; Ledezma, Jorge; Lescure, Luz; López, Griselda; López, Lisímaco; Mackay, Alberto; Maloney, Gerardo; Manfredo, Fernando; Martínez Blanco, Víctor; Martínez Blanco, Elmo; Méndez, Esilda; Mérida, Julio; Miró, Rodrigo; Molina, Rodrigo; Mong, Camilo; Montero, Juan; Moreno, Vital; Muñoz, Angel; Mora, Julio E.; Mora, Luis Felipe; Moreno Davis, Julio C.; Muñoz, Virginia; Muñoz Pinzón, Armando; Murgas, Rolando; Ochoa, Moravia; Ochoa, Ramiro; Oro, Rubén; Paniza, Rafael; Pereira, Pedro; Pereira, Renato; Pérez, Abdiel; Pérez, Alexis O.; Pérez, Víctor Manuel; Pérez Herrera, Carlos; Pittí, Dimas Lidio; Prado, Miguel A.; Prados, Pedro Luis; Quintero, César; Quintero, Kaliros; Quirós G., Alberto; Reichard, Roberto; Rey del Corral, Fernando; Ríos, Ricardo; Rivera, Pedro; Rivera, Reinaldo; Rodríguez, Elda de; Rodríguez, Ricardo; Rojas, Doris; Rosas, Rogelio; Rojo, Aristides; Salamin, Marcel; Salas, Eligio; Salazar Ch., Pedro; Samaniego, Donato; Selles, Bernardo; Small, Janina; Soler, Alfredo; Testa, Luis A.; Tuñón, Cristóbal; Urriola, Ornel; Vargas, Sabino; Vásquez, Horacio; Villarreal, Amílcar; Williams, Donald; Wong, Carlos; Yao, Julio; Zárate, Humberto; Zimmerman, María.

Publicación auspiciada por el CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS "JUSTO AROSEMENA".

Asociaciones e Instituciones suscritas: Asociación de Estudiantes de Filosofía (U. de P); Colegio José D. Crespo; I.C.A.S.E.; Universidad de Panamá (Biblioteca); Universidad Popular de Azuero; Universidad Popular de Codé, Biblioteca Pública de David.

Agradecemos el estímulo de los amigos de TAREAS que no aparecen en lista.

Dirección: Apartado 1448, Panamá 1, Rep. de Panamá.

Corresponsal en México, Oscar Rivera Soriano

Librería "Salvador Allende" Av Copilco 181. Tel: 5503629

TAREAS

Correspondencia : Apartado 3560, Panamá, R. de Panamá.

Administración : Leopoldo Fuentes del Cid.

Dirección : Ricaurte Soler; Franz García de Paredes; Fabián Echevers; Carlos Ayala; Carlos Bolívar Pedreschi.

Redacción : Alfredo Castellero C. ; César A. Young Núñez; Aristides Martínez; Bernardo Selles; Ornel Urriola.

CORRESPONSALES : DAVID : Roberto de la Guardia.

CHITRE : Moisés Chong Marín

ANTON : Luis Véliz

Una cultura para lo que sirve la revolución, está apuntada a hacer lo mismo que la revolución hace: la realización del hombre. Ese es el sentido de la cita que encabeza esta presentación y que quiere llamar la atención sobre una de las cualidades más valientes y valiosas de la revista: cultura, política, ciencia, partido, e incluso la misma revolución, se escriben con minúscula, la que les corresponde como medios. Nunca la mayúscula del Fetiche.

TAREAS ha hecho cultura revolucionaria en los dos sentidos que comento y que algunas veces se los opone. Superar esa falsa oposición le ha granjeado el desprecio del profesor encuadrado que dicta clase como el sacerdote oficia misa, y del empirista político que no quiere darse el trabajo de hacerse responsable de la razón que tiene.

Eso con respecto al apellido. Con respecto al nombre, cultura, también ha tenido que vencer resistencias, tanto de la derecha como de la izquierda misma en la que milita.

Por parte de la derecha porque, y en eso muestran una perspicacia desgraciadamente acertada, son bien conscientes de la importancia de la cultura, y de que la explotación del hombre supone su domesticación cultural. Léase el oficio y profesión de los muertos y desaparecidos en las dictaduras del cono sur: poetas, músicos, intelectuales... El enemigo sabe lo importante que son.

Antes de avergonzarnos de la vileza de un negro armul-fista, que Arnulfo mandó a capar, y de la vileza de unos maestros que queman libros de texto, debemos distinguir claramente entre vileza y envilecimiento. Nuestro pueblo ha sido sistemáticamente envilecido a través de los medios culturales más refinados y científicos: prensa, radio, cine, televisión, universidad y kindergarten. Tengo grabada una encuesta que hice a 50 niños de un jardín de infancia en la que 49 respondieron que era más malo robar que matar, es decir, que la propiedad privada es más sagrada que la vida humana. La incultura y la ideología burguesa, y esto lo saben bien los propietarios, son la única forma de hacer que el esclavo y el eunuco no sólo lo sean, sino que estén contentos de serlo y le afilen las tijeras al patrón. La saña con la que mandaron a

despedazar la Reforma Educativa, y que sorprendió a los que sub-estiman la cultura y el enemigo, es sólo comparable a la que le tienen al Código del Trabajo.

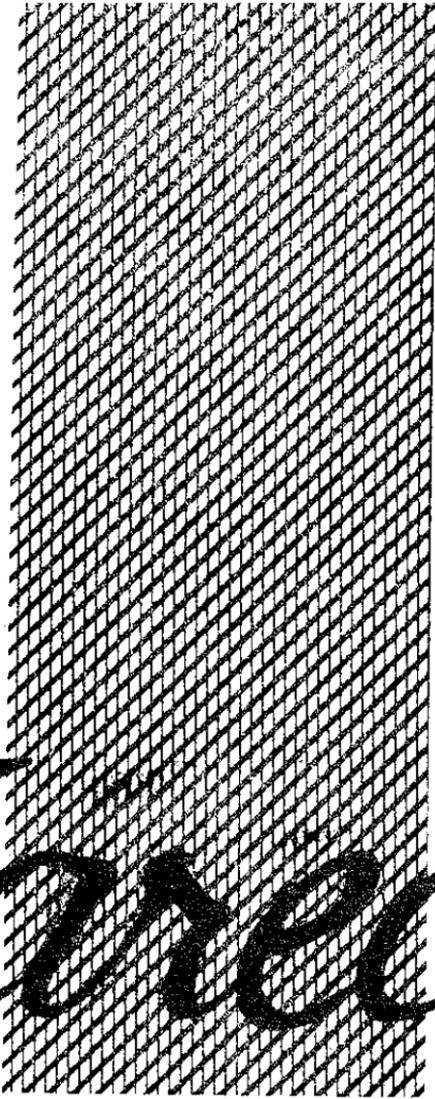
Y por parte de la izquierda, que en esto debe aprender de la derecha, porque a la luz del principio marxista que presenta a la cultura como super-estructura, pasan, por confusión y pereza, a tenerla como algo secundario, de natura natura y no naturans, no reconociéndole su calibre generador. Cambiar las estructuras económicas sin cambiar al hombre, es un proceso demasiado largo y seguramente a la postre inútil. Revolución económica y revolución cultural deben estar en una mutua dependencia dialéctica que supere el problema de la prioridad del huevo o la gallina.

A los veinte años de su existencia, TAREAS cumple su deber con el mismo entusiasmo de este primer número que se reproduce ahora. Para los que piensen que desgraciadamente es poco lo que ha hecho, hay que mostrarles que, en ese renglón, desgraciadamente es todo lo que hay.

JOSE DE JESUS MARTINEZ

Panamá, mayo de 1980

FACSIMIL



Tareas

Panamá

1

TAREAS

Correspondencia : Apartado 3560, Panamá, R. de Panamá.

Administración : Leopoldo Fuentes del Cid.

Dirección : Ricaurte Soler; Franz García de Paredes; Fabián Echevers; Carlos Ayala; Carlos Bolívar Pedreschi.

Redacción : Alfredo Castellero C. ; César A. Young Núñez; Aristides Martínez; Bernardo Selles; Ornel Urriola.

CORRESPONSALES : DAVID : Roberto de la Guardia.

CHITRE : Moisés Chong Marín

ANTON : Luis Véliz

TAREAS

Año I

Panamá, Octubre de 1960

Nº 1

I N D I C E

	Página
TAREAS	3
Alfredo Castellero C. — FUNDAMENTOS ECONOMICOS Y SOCIALES DE LA INDEPENDENCIA DE 1821.....	7
Carlos E. Ayala Jr. — ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DE LA C.E.P.A.L.	45
David Turner Morales — RUTAS Y METAS PANAMEÑAS EN EL PROBLEMA DEL CANAL	67
Leopoldo Fuentes del Cid — LOS INSTRUMENTOS MODERNOS DE INFORMACION Y SU REGLAMENTACION EN LOS DIVERSOS REGIMENES	85
Miguel Bueno — ETICA Y FILOSOFIA	95
Guillermo C. Cohen Degovia — MEDICIONES Y DESCRIPCION DE ALGUNAS CARACTERISTICAS SOMATICAS DE LOS INDIOS CHOCO	109

TAREAS

La aparición de la presente Revista expresa una realidad y una aspiración: la realidad de un grupo de intelectuales —término que empleamos sin eufemismos— que interpreta los problemas nacionales a través de coincidentes supuestos y categorías, y la aspiración a cancelar esos mismos problemas a través de un pensamiento que a la vez derive e incida sobre lo concreto. Lo expresado sugiere que se trata de una revista cultural. En este sentido pretende superar —tarea nada modesta— publicaciones que nos antecedieron. En todo caso, entre aquellas publicaciones y la presente podemos señalar, desde este primer número, una diferencia fundamental: Tareas conlleva una interpretación expresa —trataremos de ponerla de relieve— de la cultura, de la función social del pensamiento, de las “tareas” y responsabilidades del intelectual panameño.

La realidad histórica hispanoamericana, y la panameña en particular, ha diferenciado, en efecto, entre sus intelectuales, características nada comparables con las del europeo. Emergiendo de un contexto social e histórico definido por la inusitada aceleración de su devenir, por la ruptura constante de las estratificaciones sociales, por la superposición ininterrumpida de las formas políticas —en siglo y medio Hispanoamérica ha debido “resumir” cuatro siglos de modernidad europea— la inteligencia americana no ha podido desentenderse de realidad tan apremiante. Tal circunstancia explica su fecundidad y eficacia pretéritas.

Hoy, nuevas condiciones, económicas, políticas y culturales plantean problemas inéditos. Pero, frente a estos problemas, sectores importantes de intelectuales hispanoamericanos —y panameños— evaden el compromiso y rehuyen la eficacia invitándonos a la contemplación de “problemas intemporales” y a la aprehensión de “esencias eternas”. Otras son, sin embargo, nuestras premisas.

“Tareas”, interpreta que, pensamiento y cultura no constituyen compartimientos estancos diferenciados, como tales, estáticamente de la realidad. “Tareas” considera, por el contrario, que el espíritu y la realidad —económica, social, política— configuran una totalidad dinámica dentro de la cual hay variables condicionantes y condicionadas. El espíritu es, por cierto, una variable condicionada, pero dinámica. Cultura y pensamiento son, pues, reflejos de coyunturas históricas y sociales; en cuanto reflejos correctos, concretos y eficaces.

De tales consideraciones deriva el problema que en el plano del pensamiento —filosófico, sociológico, económico, político, etc.— se propone realizar nuestra Revista. Sin defecto de acoger en nuestras páginas artículos no compatibles con la orientación general indicada, daremos desde luego prioridad a los estudios que permitan estructurar una concepción de la nacionalidad, a efecto de que sobre la base de tal concepción puedan sentarse los fundamentos de una política nacional —en sentido amplio— tanto cultural como económica y social.

Si en un sentido general y positivo consideramos que tales son las “tareas” del intelectual panameño, desde miradores más particularizados estimamos que su función social no alcanzará plena eficacia si un proceso previo de autocrítica no le revela con clara conciencia su alienación, en tanto que grupo social, y en

tanto que portador de ideologías, reactoras por su contenido, si bien muchas veces progresistas en cuanto a su forma. Desde el punto de vista de la alienación social del intelectual panameño consideramos reveladora su resignación de paquidermo frente a las condiciones materiales —económicas— en que se desenvuelve su actividad. Desde el punto de vista de su alienación ideológica estimamos sintomático el escapismo que de parte de tantos sugiere el tema reiterado del “asombro” frente a los “problemas” y la actitud extática que supone la exaltación de la “pregunta” por la “pregunta” misma. Pareciera que tal evasión del compromiso, tal reserva frente a la “solución”, hubiera de conducirnos a un nirvana ideológico donde toda tensión es proscrita y toda contradicción escamoteada. Ha escrito un pensador contemporáneo, refiriéndose a los filósofos que sustentan tan beatífica actitud, que “a menudo también la filosofía de cátedra no es otra cosa sino un film con Happy-End, transportada en conceptos”.

Lo expresado no implica la exaltación de romanticismo revolucionario alguno. El martirio infecundo merece una calificación moral pero no una calificación social o política. Nuestra realidad exige transformaciones radicales; nuestra cultura revisiones substantivas. Tales objetivos no serán alcanzados sino sobre la base de una teoría que simultáneamente surja de la práctica y la oriente. En esta forma será posible superar la etapa actual de romanticismo revolucionario, de desorientación política y de improvisación cultural.

En la seguridad de que hay un público panameño, culto y responsable, que siente, como nosotros, la necesidad de acometer “tareas,” ofrecemos a su consideración esta Revista. Su éxito no sólo sería nuestro, sino también de ese público al cual hoy nos dirigimos.

Fundamentos Económicos y Sociales de la Independencia de 1821

Por

Alfredo A. Castellero Calvo



I. EL FUNDAMENTO ECONOMICO

Ruptura del equilibrio económico colonial

Harto es conocido que desde que Balboa divisó las aguas del Mar del Sur y reveló por primera vez al mundo occidental la existencia de un nuevo continente, el Istmo fue casi sin interrupción, hasta la primera mitad del siglo XVIII, el lugar de tránsito forzado entre España y sus colonias de Ultramar. El acarreo entre ambos océanos fue desde el principio asunto de gran interés para la Corona española. La idea de la construcción de una vía practicable a través del Istmo, partiendo de Santa María del Darién hasta el Golfo de San Miguel, se originó con el propósito de facilitar la explotación del comercio de especias con las islas del Extremo Oriente. Pero el codiciado comercio de las Molucas jamás se llevó a efecto, y Carlos V vendió en 1529 a los portugueses por dinero constante y sonante sus presuntos derechos sobre las islas. No fue sino con la apertura de las minas argentíferas del Potosí en 1545 y de la concentración del tráfico suramericano en los galeones anuales, cuando el camino ístmico se transformó en vínculo esencialísimo para el sistema de transporte entre España y el Perú, y en punto de mira para los piratas y bucaneros de las Indias Occidentales. (1).

(1) Véase HARING, C. H.: Comercio y Navegación entre España y las Indias, en la época de los Hapsburgos. Desclée, París, Brujas, 1939, págs. 205 ss.

La etapa de expansión comercial iniciada entonces transformó profundamente el espíritu y la existencia de la sociedad istmeña. Mientras en el Pacífico, Panamá se convertía en vehículo de poderoso tráfico, multiplicándose poblaciones, puertos y factorías a lo largo de sus costas e islas; en el Atlántico, a partir de 1607, una febril actividad mercantil agitaba anualmente a Portobelo y sus ferias alcanzaban renombre universal. Las ferias, que se habían instaurado con el propósito de realizar transacciones comerciales entre Flandes, la Metrópoli y América, se abrían por cuarenta o cincuenta días, aunque en los últimos tiempos cerrábanse a menudo en diez o doce, y las transacciones se operaban por millones. No pocas sobrepasaron los veinte millones, y la más pobre no bajó de cinco. Para los vecinos del Istmo, "la mayor parte tratantes que no piensan permanecer sino hasta tener hecho su negocio" (2); viajeros sin ningún vínculo con la tierra, que hacían del país una etapa más en la carrera de la fortuna, manteniendo y perpetuando la idea de una permanencia transitoria, éste era el paso obligado del tráfico entre los dos océanos, "la llave de las dos Américas", y la gran vía de comunicación con la Corona y las costas del Sur; y sólo mientras las relaciones de intercambio que mantenía con éstas permitiera la subsistencia de alguna actividad comercial, encontraron en él algún atractivo. En las costas del Istmo, no arribaron, como en las costas de la Nueva Inglaterra, grandes bandadas de **pioneer**. A Panamá, como al resto de la América española, no vinieron casi sino aventureros, clérigos, doctores, soldados y cortesanos, gentes por lo general muy poco apta para crear núcleos de trabajo. No se formó así en el Istmo, una verdadera fuerza colonizadora que acusara gran capacidad para la creación económica, como no fuera la del fácil intercambio. Por ello, cuando andando el tiempo cesó toda actividad comercial, y entonces las condiciones de vida en el Istmo se hicieron más difíciles y precarias, sus pobladores fueron incapaces tanto de satisfacer sus nuevas necesidades, como de procurarse nuevas fuentes

(2) REQUEJO Salcedo, J.: *Relación histórico-geográfica de las provincias de Panamá*. En *Relaciones históricas y geográficas de América Central*. Tomo VIII. Oficina Tipográfica de Idamor Moreno, Madrid, 1908. pág. 71.

de trabajo y producción. El centro de gravedad económica del país cambió de asiento violentamente. Y la Zona de Tránsito hubo de abandonar el liderazgo económico y demográfico del Panamá colonial para cederlo al Interior. Al elenco mercante, bajo cuya responsabilidad y control, se hallaba la faja transístmica no le quedó otro recurso que emigrar a regiones más prósperas del Imperio español o retirarse "a hibernar en sus anémicos latifundios cercanos a la ciudad capital" (3). Para que este nuevo orden de cosas ocurriera, sería preciso esperar, sin embargo, la irrupción del siglo XVIII. En lo sucesivo, en vez de seguir siendo el vínculo multiseccular que había sido hasta entonces entre España y América, el Istmo se convirtió en barrera. Su equilibrio económico, que pudo mantenerse mientras permaneció activa su arteria vital —las zonas terminales de Portobelo y Panamá—, se despeñó ante el bloqueo pirático del Caribe y el cambio radical de la política económica española. La ruta del Istmo es sustituida entonces por la del Cabo de Hornos. Mas los istmeños no podrán, y no obstante, conscientes de su importancia situacional, no intentarán siquiera rescatar el control de la ruta, sino sólo después de pasado medio siglo. A partir del primero tercio del siglo XVIII, el comercio panameño estará condenado a desaparecer, al menos provisionalmente, del amplio marco económico hispano-colonial. La economía del Istmo se derrumba entonces rápidamente. Hacia 1730 las ferias de Portobelo dejan de existir. Mas su decadencia databa ya de los primeros años del siglo.

Cuando en 1739 el Almirante Edward Vernon hace víctima del pillaje a Portobelo, sólo pudo obtener en el asalto la suma de 10,000 pesos; suma insignificante si se tiene en cuenta las cifras a que ascendían las transacciones comerciales en las ferias. Tan sólo medio siglo antes, Henry Morgan había obtenido un botín de 250,000 pesos, y en 1680 los jefes bucaneros confederados Sharp, Cook, Market, Essex y Coxon se apoderaban en el asalto a la ciudad, de 100,000 pesos. Vernon infirió a la decadente urbe más daño que ningún otro corsario, dismanteló sus

(3) PORRAS, Hernán: *Papel histórico de los grupos humanos de Panamá. En Panamá, 50 años de República*. Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario. Imprenta Nacional, Panamá, 1953, pág. 86.

fortalezas, e inutilizó su defensa. Del glorioso pasado de Portobelo no quedó sino un informe montón de ruinas.

Ruralización de la economía

El disloque de la economía transitista que fue base de la vida del Istmo hasta principios del siglo XVIII, favoreció el ingreso de un nuevo ingrediente en el escenario económico nacional: el latifundio. Su nacimiento es, por supuesto, más antiguo. Pero su rol protagónico, a partir de la desaparición del comercio, fue un hecho totalmente nuevo. La tierra será en lo sucesivo, la única fuente de subsistencia, la única condición de la riqueza. Desde esa fecha, Panamá vuelve al estado de región predominantemente agrícola. No debemos engañarnos sin embargo, pensando, como se ha pensado (4), que con el cambio de asiento económico y demográfico de las ciudades terminales al Interior, logró estabilizarse y salir a flote la economía del país. Mientras la urbe capitalina y el comercio intermarino le proporcionaron mercado permanente y medios seguros para realizar el transporte, el latifundio dispuso y, por ende benefició, de una venta regular de sus productos. De esta manera, participaba en la actividad del gran cudrilátero económico hispano-colonial como productor de artículos de consumo y como consumidor de objetos manufacturados. Pero esta situación cambió cuando el Istmo dejó de existir como puesto de cambio. Muchos de los órganos de la organización económica, desde la paralización del comercio, se volvieron entonces inútiles. El antiguo sistema de abastos, basado principalmente en la producción pecuaria, que convenía a una época en que la constante movilización de transportes y viajeros obligaba a concentrar el consumo de gran parte de los productos del suelo en un área restringida y más o menos distante de los lugares de donde se producían, tenía necesaria e inevitablemente, que derrumbarse cuando la Zona dejó de existir como mercado permanente que les asegurara una venta regular. Y eso fué precisamente, lo que sucedió el día en que cada comarca, a falta de demanda, empezó a absorber, por decirlo así, sus propios productos. Al parali-

(4) Véase, por ejemplo, PORRAS, Hernán, op., cit., pág. 86; y GASTEAZORO Carlos Manuel, *Interpretación Sincera del 28 de Noviembre de 1821*, Editora El País. Panamá, s. f., pág. 9.

zarse la actividad mercantil, es claramente perceptible en el país, una constante deserción entre los mercaderes (5). Un observador de la época refiere "cuatro emigraciones" (6). Como toda posibilidad de colocar los productos con alguna ganancia se hallaba sustentada por los trajines de la Zona donde operaba aquel elemento, restringido su número, y no hallando salida para una producción cuya única utilidad quedó entonces reducida a la satisfacción de las necesidades de la población de la comarca, ¿qué sentido podía tener, por ejemplo, tecnificar la agricultura y esforzarse por obtener un excedente, que probablemente resultaría un estorbo? ¿A quién, por cierto, se iba a vender, si ya casi no había compradores y a dónde se podía enviar una producción para la que no había demanda, ya que nadie la necesitaba, sino en muy corta escala?

Al latifundio le tocaría, por otra parte, hacer frente al problema de la falta de brazos. Para la extracción de oro de las minas, para el aserrío de los bosques, para abrir caminos de penetración en las montañas, para el transporte de las riquezas procedentes del Perú, para los trabajos en las grandes plantaciones de tabaco y azúcar, y de las pesquerías en las costas e islas del Mar del Sur, había sido preciso importar, hasta entonces, negros bozales. Mas he aquí, que si bien en el siglo XVIII los grandes propietarios tienen toda la tierra que se puede poseer, en cambio, no tienen hombres bastantes para vivificarla y explotarla. Según Francisco Silvestre (7), hacia 1789, no había en las regiones de Veraguas y Alanje, más de 411 esclavos negros, y de ellos, sólo 199 eran varones. Se sabe, además (8), que los colonos de Azuero, radicados en la zona a principios del XVII, no pudieron contar con

-
- (5) Cf. AROSEMENA, Mariano: **Apuntamientos Históricos (1801-1840)**, Publicaciones del Ministerio de Educación. Imprenta Nacional, Panamá, 1949, pág. 10.
- (6) URBINA, Juan: **Observaciones sobre la importancia del Istmo de Panantá y sus riquezas naturales y situación**. Archivo Nacional de Colombia, Bogotá. *Milicias y Marina*, tomo 44, folios 1 y siguientes. Documento inédito, fechado en 30 de diciembre de 1804.
- (7) SILVESTRE, Francisco: **Descripción del Reyno de Santa Fé de Bogotá**, Imprenta Nacional, Panamá, 1927, pág. 36.
- (8) Cf. PORRAS, Hernán, op., cit., pág. 72.

mano servil y desde un comienzo tuvieron que trabajar personalmente su propia heredad, privando inevitablemente de esta manera, de posibles jornaleros, a las grandes haciendas. Repetidas veces los terratenientes quisieron resolver esta situación introduciendo esclavos negros. Según Urbina, el problema se hubiera resuelto, al menos provisionalmente, importando "siquiera 200 ó 300" (9). Empeño inútil. No es así como se puebla la tierra, y sobre todo, no es así como se la fecunda. No sólo les faltó a los hacendados el esclavo negro para las faenas del campo, sino que ni siquiera pudieron hacer contrato, al menos no muy frecuentemente, de mano asalariada. Esta, comenta un testigo de la época, no se conseguía cuando se necesitaba, o no se derivaban ventajas de su contrato, porque, dice, los jornaleros, "se absorben todos los productos en sus gajes y mantenimiento" (10). Es cierto, no obstante, que en Veraguas y Alanje se llegó a producir en aquella época algún tabaco, según Francisco Silvestre (11), de excelente calidad. Y todo parece indicar que su cultivo se extendió a toda la región. Sin embargo, aunque el tabaco era un bien **estancado** y probablemente jamás se produjo en gran escala, es presumible que promoviera en aquella zona, aunque efímera, alguna actividad. Sea lo que fuere, su cultivo fue poco tiempo después prohibido en el Istmo, y en lo sucesivo fue preciso consumir aquí tabaco de Cuba. En cuanto al azúcar de caña sea, al decir de un testigo de entonces (12), "por falta de inteligencia en los cultivos y de dirección de ingenieros", sea por la escasez de brazos, o porque la misma elaboración de la caña, como no fuera la producción de la miel, para la "provisión de la administración de aguardiente y el público", no reportase grandes ganancias, lo cierto es que, ya a principios del decimonono, su producción resultaba insuficiente para el consumo local, y debía importarse de los Valles del Perú. Resulta demás decir pues, que en tan precarias circunstancias, el inmenso caudal, consistente en bienes raíces, que poseía la aristocracia terrateniente, no pudo rendir entonces sino una renta insignificante, en relación con su capacidad virtual.

(9) URBINA, Juan, op., cit.

(10) Ibid.

(11) SILVESTRE, Francisco, op., cit., pág. 36.

(12) URBINA, Juan, op., cit.

Por lo que toca a la economía de las aglomeraciones rurales, por ejemplo, de las sabanas de Azuero, ésta siguió siendo, como probablemente había sido hasta entonces, una economía de subsistencia, y se hallaba constreñida a la sola producción para el consumo doméstico (13). Poco importaba a estas pobres gentes, como sucede ahora, producir más allá de aquellas necesidades fundamentales a la conservación de la existencia. A principios del siglo XIX, el Virrey Benito Pérez, refiere que en la región del Chagres, por donde hizo el trayecto para trasladarse de Portobelo a Panamá a su arribo al Istmo, la situación de sus poblaciones era sobremanera crítica. Estas, dice, “se hallan despobladas con sólo una u otra choza de paja o palma, viviendo sus habitantes en la mayor desdicha y miseria” (14). Sin duda, esto es únicamente la confirmación local de un fenómeno que se extendía al resto del país. Juan de Urbina asienta, por cierto, en la misma época, que hallándose la agricultura “en su infancia”, “las siembras de maíz, arroz, y algunas muestras hechas con imperfección y sin arar las tierras llenan todas las obligaciones y deseos del labrador. Se agrega a esto, continúa, la siembra del plátano, algunas yucas y ñame; es decir que el labrador no come otro alimento que el producido por dichas especies y la carne salada cuando puede comprarla” (15).

En posible, y aún probable, que en aquel entonces, la necesidad de abastecer las poblaciones de la capital y de algunas zonas semi-rurales y semi-urbanas del Interior, haya contribuido a sostener, por intervalos, en ríos, puertos y caminos, cuando menos, un comercio interlocal fortuito. En fin, un condimento necesario para la vida, la sal, se halla sólo en ciertas regiones donde por fuerza se tiene que ir a buscarlo. No obstante, todo hace pensar que, en general, el tipo de economía que privó fue, por decirlo así, el de una economía regional cerrada, que imponía a cada comarca la obligación de satisfacer por sí sola todas o gran parte de sus necesidades. Esto explica, por ejemplo, que en el curso del siglo, para procurarse de las vestimen-

(13) AROSEMENA, Mariano: op., cit., pág. 10 .

(14) Archivo General de Indias, Sevilla. Ministerio de Hacienda, No. 17, mayo de 1812. Estante 116, cajón 7, legajo 2.

(15) URBINA, Juan: op., cit.

tas necesarias, que no podían adquirir en otras partes, los pobladores humildes del Istmo recurrieran a la fabricación de “lienzos muy ordinarios de Tocullo blanco”, de “encajes de algodón que imitan en la labor algunos que vienen de España”, y de “medias ordinarias del mismo material” (16).

Paralización de la actividad comercial

Por lo que hace a la actividad portuaria del Istmo durante la segunda mitad del siglo XVIII, es por demás decir que estuvo sujeta a los azares de un comercio casual que mantuvo a duras penas con algunas colonias del Sur. Los textos nos permiten únicamente vislumbrar la circulación de uno que otro barco cargado de harina, procedente de Cartagena, Chile o Perú (17). Existe, además, algún movimiento de transportes marítimos para la exportación de maderas —varas de mangle, algunos tablones de caoba y trozos de manzanillo—, y de pita, “que los indios civilizados de Penonomé trenzan o hilan poniéndola en cadejos conforman unos paquetes de a libra, poco más o menos” (18). Pero la exportación de maderas era de “corta consideración” y la de pita se hallaba limitada a las demandas del Perú dependiendo éstas de que hubiera abundancia o escasez de hilo de lino en el Sur. Por lo demás, todo parece indicar que de la producción de la pita nunca se obtuvo más de “16 ó 20 pesos” (19).

En cuanto al llamado comercio clandestino de los ingleses con los indígenas del Darién (20), éste se concretaba a turbias operaciones de intercambio, en que, a cambio de grandes porciones de carey extraídos de la costa atlántica darienita, aquellos salvajes recibían de los mercaderes ingleses armas, municiones y licor. Por el puerto de Garrote (en el Atlántico, cerca de Portobelo) y la población de Palenque (entre puerto Garrote y la punta de San Blas), solían también hacer algún contrabando los judíos de Curacao y Jamaica, “hasta llegar el caso, comenta Francisco Silvestre, de hacer tomar los Gé-

(16) Ibid.

(17) Véase SILVESTRE, Francisco: op., cit., págs. 38 y 40.

(18) URBINA, Juan: op., cit.

(19) Ibid.

(20) Ibid.

neros a nuestras embarcaciones Mercantes, y tomarles en cambio los frutos, o plata que llevaban" (21). Pero no hay que considerar estos hechos como síntomas de renacimiento comercial. Son tan sólo la prolongación de una actividad que se inició en tiempos de las primeras incursiones piráticas en el Istmo, a inicios de la Colonia, se legalizó en el tratado de Utrecht de 1713, con el **asiento de negros** concedido con derechos exclusivos a los ingleses, y el privilegio de enviar Inglaterra anualmente a Portobelo un buque de 500 toneladas de cargamento; y perduró, nuevamente en forma clandestina, hasta el siglo XIX. Basta por cierto leer los testimonios que nos han quedado de aquella época para convencerse de que entonces no existía en el Istmo ningún tráfico normal ni regular. El mercader se improvisa, por decirlo así, de acuerdo con las circunstancias. Sin una actividad comercial específica, y menos aún profesional, la compraventa no es, ni puede ser, ocupación normal de nadie. Es un recurso que se emplea cuando la necesidad lo impone. El comercio ha dejado de ser ya uno de las ramas de la actividad social. El Istmo fue declarado entonces zona indigente. Y en lo sucesivo se vio forzado a permanecer sosteniéndose de las migajas "de los sueldos y gastos que se pagaban de los **situados**" (22).

(21) SILVESTRE, Francisco: op., cit., pág. 39.

(22) Cf. "El Constitucional del Istmo". Panamá, sábado 28 de enero de 1832. No. 9. El situado era una especie de subsidio o socorro anual con que el gobierno metropolitano, de las rentas de sus colonias más productivas —México o el Perú—, proveía a otras colonias más pobres. Tal el caso de Puerto Rico, Chile, Panamá, etc., etc. Distintas fuentes coinciden en afirmar que era del Perú de donde le venía al Istmo aquel auxilio (Cf. "El Constitucional del Istmo", No. 9; Francisco Silvestre: op., cit., p. 10, etc.). Otras afirman, por su parte, que los situados del Istmo eran pagados también de los fondos de Cartagena (Cf. "El Constitucional del Istmo" No. 9) y Santa Fé (Archivo General de Indias. Sevilla, Audiencia de Panamá, Cartas y Expedientes. Años 1816 a 1818. Estante 109, cajón 3, legajo 11). Por desgracia, los datos de que disponemos no nos permiten establecer con precisión la fecha del decreto o concesión que le asignaba al Gobierno de Panamá aquel amparo. Tampoco podemos determinar con exactitud por qué tiempo profirió el país de ese beneficio, de qué manera era distribuido, o a cuánto ascendía.